



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
EXPEDIENTE GENERADO POR PARTICULARES								
DESCRIPCIÓN:								
DOCUMENTO QUE SE GENERA A LA PERSONA QUE ACUDE DE MANERA PERSONAL A ESTAS INSTALACIONES Y SOLICITA UNA SESIÓN DE MEDIACIÓN CON LA FINALIDAD DE SOLUCIONAR SU CONTROVERSI, SIEMPRE QUE NO SEA UN HECHO DELICTIVO, PROPORCIONÁNDOLE FECHA Y HORA DE SU CITA.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CAPITULO UNICO, ARTICULO 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA - CALIFICADORA.							
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO (SE GENERA EL EXPEDIENTE Y SE TIENE BAJO EL RESGUARDO DE LA OFICIALÍA)			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	VARIA EL TIEMPO POR LA PROBLEMÁTICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL INTERESADO LO SOLICITE, SIEMPRE Y CUANDO SEA MATERIA DE MEDIACIÓN.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR)	1	1	ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA. CORROBORAR DATOS, SOPORTE Y ARCHIVO DE LO DECLARADO.					
2.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LO MANIFESTADO	N/A	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA. CORROBORAR DATOS, SOPORTE Y ARCHIVO DE LO DECLARADO.					
2.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	SI	1						
3.- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO MANIFESTADO (FOTOS, LISTAS, FACTURAS, RECETAS MEDICAS, ESCRITURAS PUBLICAS Y OTROS)	SI	N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- GAFETE DE IDENTIFICACIÓN			ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA. CORROBORAR DATOS, SOPORTE Y ARCHIVO DE LO DECLARADO.					
2.- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LO MANIFESTADO (FOTOS, LISTAS, FACTURAS, RECETAS MEDICAS, ESCRITURAS PUBLICAS Y OTROS)	SI	1						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS							
COSTO:	NO APLICA		Fundamento Jurídico: NO CPLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA PERSONAL, EXPLICANDO SU CONTROVERSI CON LA FINALIDAD DE SABER SI SOMOS COMPETENTES Y PODER GENERAR UN EXPEDIENTE, EN CASO DE SER MATERIA DE MEDIACIÓN SE AGENDARA UNA CITA PROPORCIONÁNDOLE FECHA Y HORA.							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CONSEJERÍA JURÍDICA				OFICIALÍA MEDIADORA - CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ARELI HERNANDEZ MARTINEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA A SAN JOAQUIN DEL MONTE			NO. INT. Y EXT.:	42	
COLONIA:	SAN JOAQUIN DEL MONTE			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	1242194		NO APLICA	NO APLICA	omcc.sjr@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN QUE CASOS SE PUEDEN GENERAR LOS EXPEDIENTES						
RESPUESTA:	EN LAS PROBLEMTICAS, FAMILIARES, DEUDAS, TERRENOS,VECINALES, AGRESIONES QUE NO PONGAN EN PELIGRO LA VIDA, ESCOLARES Y OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS DE LA OFICIALIA MEDIADORA - CONCILIADORA						
RESPUESTA:	EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN DEL MONTE, (PASANDO LA PREPARATORIA CECYTEM), SAN JOSE DEL RINCON						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CUALES SON LOS NUMEROS TELEFONICOS DE LA OFICINA						
RESPUESTA:	7121242194						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN							

ELABORÓ: ARACELI SALGADO CONTRERAS	VISTO BUENO: MTRA. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CONSEJERÍA JURÍDICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JUNIO / 2023
---	---	--

